

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXV — Nº 9.427 EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 17 de enero de 1974</p>	<p>Correo Argentino</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676</p>
<p>HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Dr. MIGUEL RAGONE Gobernador Doctor ENRIQUE PFISTER FRIAS Ministro de Gobierno Ing. JESUS PEREZ Ministro de Economía Dr. LUIS CANONICA Ministro de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 538 TELEFONO Nº 14780 — EDDY OUTES Director</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2º — Amplíase el Artículo 49 del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes \$ 0,50
 Número atrasado de más de un mes hasta 1 año \$ 1,—
 Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . \$ 2,—
 Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años \$ 3,—
 Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$ 4,—
 Número atrasado de más de 10 años \$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 9,00	Semestral	\$ 30,00
Trimestral	\$ 15,00	Anual	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de **composición** comda, se **percibirán** los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el **centímetro**; considerándose **20** (veinte) palabras por **centímetro**.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se **percibirá** como única **tarifa** la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo **día** y de composición comda, **será** de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole **será** de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de **sociedades** para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (**diez**) palabras por cada línea ocupada y por toja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el **computo** de palabras, se considerara como 10 (**diez**) palabras por cada línea ocupada.

REMATES ADMINISTRATIVOS

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos **días** hasta diez, regirán las tarifas especificadas para **los** remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un **día** de balances que no sean de **Sociedades Anónimas**, se **percibirán** a **razón** de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a **termino** que tengan que insertarse por dos (2) o **más** veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros # 20# palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veinteafal y Deslinde	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc.	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LLCITACION PUBLICA

Pág. Nº

Nº 16774 — A. G. A. S.	171
Nº 16773 — Universidad Nacional de Salta. Licitación Nº 1/74	172

Sección JUDICIAL

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 16754 — Tonda Hilos., S. A.	
-------------------------------------	--

Capital. - Casa de Salta, Maipú 663, 1er. Piso,
Capital Federal.

LA ADMINISTRACION GENERAL

D. V. § 22.

e) 16 al 29-1-74

O. P. Nº 16773

F. Nº 2036

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 1/74

Llámase a Licitación Pública Nº 1/74 para la contratación de los trabajos de limpieza en la Universidad Nacional de Salta, Campo Castañares, Ruta Nacional Nº 9 (Camino a Vaqueros), en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se indican en Pliegos, por un monto aproximado de \$ 132.000 (ciento treinta y dos mil pesos). La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de enero de 1974 a horas 10, en el local del Departamento de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, Salta. Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden ser solicitados en el domicilio expresado.

D. V. § 22.

e) 16 y 17-1-74

Sección JUDICIAL

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 16754

T. Nº 4796

Dr. RICARDO R. GERBAUDO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación, Primera Secretaría, de Rafaela, provincia de Santa Fe; se hace saber que en los autos: "Expediente Nº 1004, año 1973 TONDA HNOS. S.A.C.I.F. y A. s/CONCURSO PREVENTIVO", se han dictado los siguientes decretos: "Rafaela, noviembre 27 de 1973. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado en mérito a la documental acompañada que se agrega. Estando justificada la inscripción de la peticionante en el Registro Público de Comercio, declárase abierto el concurso preventivo de Tonda Hnos. S.A.C.I.F. y A. Agréguese el detalle del activo y pasivo acompañado y fórmese el legajo con copias que señala el artículo 302 ley 19551. Agréguese copia del balance y nómina de los acreedores. Para que tenga lugar la designación del síndico fijase la audiencia del día treinta de los corrientes a las once horas, anunciándose la misma en la pizarra del Tribunal. Para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación de créditos bajo apercibimientos de ley, fijasele plazo hasta el veintidós de marzo de mil novecientos setenta y cuatro. Para que tenga lugar la audiencia para la Junta de Acreedores que se realizará en este Juzgado fijase el día veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro a las ocho horas. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Opinión y en un diario de la ciudad de Salta, donde tie-

ne sede una sucursal de la recurrente, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la recurrente la presentación de los libros de Contabilidad en Secretaría del Juzgado a los fines de la atestación indicada en el artículo 14, inciso 6, ley 19551. Anótese la apertura en el Registro de Concursos y recábense informes sobre anteriores, oficiándose al Registro Público de Comercio. Decrétase la inhibición general de la concursada oficiándose a los Registros Generales y de la Propiedad Automotor que correspondan; exhortándose al señor Juez de igual fuero y grado que corresponda en caso de extraña provincia. Intímase a la concursada al depósito en cuenta de este juicio en el Banco Provincial de Santa Fe Sucursal Rafaela, de quinientos pesos ley, para gastos de correspondencia, en el término de tres días. Notifiquen indistintamente al Oficial de Justicia Brigada o los empleados Fantone, Cafaratti o Pfaffen. Notifíquese. Américo Tosello, Juan R. Bascolo". "Rafaela, noviembre 27 de 1973. Téngase presente como parte integrante de la presentación. Américo Tosello, Juan R. Bascolo". La denominación de la concursada es "Tonda Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", con domicilio en calle Las Heras Nº 390 de la ciudad de Rafaela. Resultó sorteado síndico del concurso preventivo el contador Plácido Antonio Ghio, con domicilio real en calle 9 de Julio Nº 4343 de la ciudad de Santa Fe, y en autos en calle Salta Nº 322 de Rafaela; quien ya aceptó el cargo. Lo que se publica a sus efectos legales. — Rafaela, 12 de diciembre de 1973. — Hugo Justo Alfonso, Secretario.

Imp. \$ 34,40.

e) 11 al 17-1-74

SUCESORIO

O. P. Nº 16778 T. Nº 4815

El señor Juez Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, todos los que se consideren herederos o acreedores de NICANOR RIVERA y ANSELMA HERRERA o MOLINA. Publíquese diez días. Habilitase la feria de enero próximo para su publicación. — Salta, diciembre 26 de 1973. — Esteban D. Dubois, Secretario.

Imp. \$ 20. e) 16 al 19-1-74

O. P. Nº 16764 T. Nº 4804

Doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de FERNANDO R. CAMPOS o FERNANDO ANGEL CAMPOS o FERNANDO ANGEL CAMPOS RAMIREZ o FERNANDO ANGEL CAMPOS y RAMIREZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, Expte. Nº 45.012/73. — Salta, 21 de diciembre de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20.- e) 14 al 25-1-74

O. P. Nº 16761 T. Nº 4801

Doctor Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de ANGELICA LONA, Expte. 44.239/72, para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Habilitase la feria judicial del mes de enero de 1974. — Secretaría, 28 de diciembre de 1973. — Dr. Esteban D. Dubois, Secretario.

Imp. \$ 20.- e) 14 al 25-1-74

O. P. Nº 16752 T. Nº 4795

SUCESORIO

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTA TERESA MACCHIA DE VAZQUEZ, expediente número 61594/73. Publíquese por diez días, con habilitación de feria. — Salta, diciembre 24 de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 20. e) 10 al 23-1-74

O. P. Nº 16750 T. Nº 4793

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Víctor Hugo Jorge, Expte. Nº 26.463/73, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. Habilitase la feria de enero. — Secretaría 27 de diciembre de 1973. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20.- e) 9 al 22-1-74

O. P. Nº 16749 T. Nº 4792

El doctor Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de ADELINA RIVELLI DE MINTZER, Expediente Nº 44.604/73, por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario "El Economista". Habilitada la Feria Judicial de Enero de 1974, para su publicación. — Secretaría 21 de diciembre de 1973. — Dr. Esteban D. Dubois, Secretario.

Imp. \$ 20.- e) 9 al 22-1-74

O. P. Nº 16740 T. Nº 4784

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, en Sucesorio de ABDON ARJONA, Expte. Nº 48.886/72, cita y emplaza por veinte días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos. Habilitase la feria del mes de enero para la publicación de los edictos. — Salta, diciembre 27 de 1973. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20.- e) 8 al 21-1-74

O. P. Nº 16734 T. Nº 4778

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de DAFNE ANGELICA, CODAZZI, por el término de treinta días para que se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días. Habilitase al efecto la feria judicial 1974. Secretaría. 31 de diciembre de 1973. Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20.- e) 7 al 18-1-74

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 16776 T. Nº 4814

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, doctor Julio A. Robles, expediente Nº 45.179/1973, en autos: LOPEZ BASILIA vs. LOPEZ, PEDRO o PEDRO PABLO LOPEZ - POSESION VEINTEÑAL, cita y emplaza por diez días a todos los que se

consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en el departamento de Orán, denominado: Finca La Ensenada o Ranchillos, Catastro Nº 954. Límites: al No oeste, con Moisés Colque Riera; Sudeste, Finca El Totoral de TRIFON RUIZ; Sudeste, Finca Campo La Piedra, de Francisca Javiera López y otros y al Noroeste, superficie de 1017 hectáreas 5.937,60 metros cuadrados. Plano aprobado por la Dirección General de Inmuebles de la Provincia Nº 01166. Dejando constancia que este inmueble figura registrado a nombre de don PEDRO LOPEZ o PEDRO PABLO LOPEZ, sin registro de título. Se efectúa esta citación para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Habilitase la feria del mes de enero de 1974. — Salta, 26 de diciembre de 1973. — Dra. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 30.

e) 16 al 29-1-74

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 16782

T. Nº 4821

"LA REGIONAL" COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS S. A.

Caseros Nº 745 Salta

ACTA Nº 476

SESION ORDINARIA

En la ciudad de Salta, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en las oficinas de la Compañía los miembros del Directorio de "La Regional" Compañía Argentina de Seguros S. A., que firman al pie de la presente acta, bajo la presidencia del titular, doctor Juan A. Urrestarazu Pizarro, actuando el secretario titular, señor Dergam E. Nallar, siendo las diecinueve horas, el señor presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al:

Acta de la sesión anterior: La que se aprueba sin observación.

Directores electos en la Asamblea General Ordinaria: La Gerencia pone en conocimiento del H. Directorio, el resultado de las elecciones realizadas en la fecha, siendo el siguiente:

Para directores titulares por 1 año: señores Dr. Juan A. Urrestarazu Pizarro, Luis R. Marcó, Dergam E. Nallar, Dr. Aníbal Aguirre Saravia. Dr. Enrique Braun Estrugamou, Dr. Ramón Jorge, Justo J. De Corral y Yamil Chibán.

Para directores suplentes por 1 año: señores Guillermo Frías Cornejo y Juan Pablo Arias.

Para síndicos titulares por 1 año: señores Dr. Hugo E. Pfister, Dr. Luis Ramón Arce y señor Juan Esteban Cornejo.

Para síndicos suplentes por 1 año: señores Dr. Martín Lecuona, Dr. Sergio Alvarado y Dr. Carlos A. Frías.

Autoridades para el 41º ejercicio 1973/1974:

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se procedió a la distribución de cargos para regir los destinos de la Compañía, durante el presente ejercicio. Practicada la elección dio el siguiente resultado, quedando el Directorio de la Compañía constituido en la siguiente forma:

PRESIDENTE: Dr. Juan A. Urrestarazu Pizarro.

VICE-PRESIDENTE: Sr. Luis R. Marcó.

SECRETARIO: Sr. Dergam E. Nallar.

DIRECTOR TITULAR: Dr. Enrique Braun Estrugamou.

DIRECTOR TITULAR: Dr. Aníbal Aguirre Saravia.

DIRECTOR TITULAR: Dr. Ramón Jorge.

DIRECTOR TITULAR: Sr. Justo J. De Corral.

DIRECTOR TITULAR: Sr. Yamil Chibán.

DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Juan Pablo Arias.

DIRECTOR SUPLENTE: Señor Guillermo Frías Cornejo.

SINDICO TITULAR: Dr. Hugo Pfister.

SINDICO TITULAR: Dr. Luis Ramón Arce.

SINDICO TITULAR: Dr. Juan Esteban Cornejo.

SINDICO SUPLENTE: Dr. Martín Lecuona.

SINDICO SUPLENTE: Dr. Sergio Alvarado.

SINDICO SUPLENTE: Dr. Carlos A. Frías.

Acto seguido, a invitación del señor presidente, las nuevas autoridades se hacen cargo de sus respectivas funciones.

No habiendo más asuntos que tratar se pasa a un cuarto intermedio a efectos de labrar la presente acta. Al reanudar la sesión, previa lectura de la misma, es aprobada y firmada dando el señor presidente por terminado el acto, siendo las veinte y cuarenta horas. — Fdo.: Dergam E. Nallar, Secretario — Fdo.: Dr. Juan A. Urrestarazu Pizarro, Presidente. — Fdo.: Dr. Ramón Jorge Dr. Aníbal Aguirre Saravia y Yamil Chibán, Directores. — Es copia fiel del original.

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel de su original y que corresponde al acta Nº 476 que corre a fojas 39 a 41 del Libro 5 de Reuniones de Directorio de "La Regional Compañía

ña Argentina de Seguros S. A." que para este acto tengo a la vista, doy fe. — Salta, 12 de diciembre de 1973. — Martha N. Carral de Erazú, Escribana Nacional.

Imp. \$ 50.

e) 17-1-74

O. P. Nº 16780

T. Nº 4819

Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. — Ref.: Solicita inscripción en el Registro Público de Comercio de nuevas autoridades de la empresa, artículo 60 de la ley 19550.

Raúl A. Caro, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Paseo Güemes 191, en su carácter de presidente del Directorio del Sanatorio "El Carmen" S. A., se dirige respetuosamente al señor Juez y solicita la inscripción de las actuales autoridades en el Registro Público de Comercio. Las mismas son las siguientes:

Presidente: Raúl Antonio Caro. Directores titulares: doctor Jorge González Díez, doctor Gaspar Solá Figueroa, doctor Alberto Samame, doctor Alvaro Gómez Naar. Directores suplentes: Juan Carlos Sacheta, Apolo Prémoli.

A tales efectos acompaño la siguiente documentación: dos copias del acta de la asamblea, donde ha sido designado el nuevo directorio por el período 1973/1974, certificadas por escribano

público; dos copias del folio Nº 18 del Libro de Registro de Asistencia a asambleas correspondiente a la asamblea citada anteriormente, legalizada por escribano público. Acompañamos Boletín Oficial Nº en donde se ha efectuado la publicación de las nuevas autoridades.

Será justicia. — Dr. Raúl A. Caro, presidente — Dr. Gaspar Solá Figueroa, director gerente.

Imp. \$ 19,60.

e) 17-1-74

LOCACION DE NEGOCIO

O. P. Nº 16771

T. Nº 4811

LOCACION NEGOCIO PARA PANADERIA

A los efectos legales que correspondiere se hace saber por el término de CINCO publicaciones que la señorita María Oiene, domiciliada en calle Córdoba Nº 584, Salta, dio en locación con fecha 1º de abril de 1972 al señor Gerardo Martín Giménez, domiciliado en calle Lerma Nº 1.181, Salta, el local ubicado en calle Córdoba Nº 580/582 de esta ciudad de Salta, para que funcione en él un negocio de panadería. Reclamamos Escribanía Perotti, España Nº 669, Salta.

Imp. \$ 20.

e) 15 al 21-1-74

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 16785

S. C. Nº 0654

INSTITUCION PRO CONSTRUCCION DEL REFUGIO DEL PEREGRINO DEL SEÑOR Y DE LA VIRGEN DEL MILAGRO

CONVOCATORIA

El Refugio del Peregrino del "Señor y de la Virgen del Milagro", convoca a todas sus asociados a la VI Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de enero a las 18 horas en el salón del Palacio Arzobispal, en España 596, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de gastos y recursos, e informe del Organo de Fiscalización.
- 2º) Renovación parcial de los miembros de la comisión directiva.
- 3º) Reforma de los estatutos de la institución.
- 4º) Elección de dos socias para firmar el acta de la asamblea.

Graciela Uliyarri, secretaria — Olimpia Torino de Díaz, presidenta.

Sin cargo

e) 17-1-74

O. P. Nº 16784

T. Nº 4823

"FRANCISCO JUNCOSA S. A."

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Francisco Juncosa S. A., a asamblea ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, la que se llevará a cabo el día 2 de febrero de 1974, a horas 16, en el domicilio de la sociedad, calle Balcarce 39, 2º piso, departamento "A", de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior y designación de dos accionistas para la firma del acta de la presente asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Estado de Resultados e informe del Síndico, correspondientes al primer y segundo ejercicios comerciales, cerrados el 31 de marzo de 1972 y 31 de marzo de 1973.
- 3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
- 4º) Reorganización del Directorio por fallecimiento del presidente y vicepresidente y elección de un síndico titular y un suplente, conforme las disposiciones de la ley 19.550.

- 5º) Determinación del monto y clase de garantías que deberán prestar los directores conforme las disposiciones de la ley Nº 19.550.

Salta, enero de 1974

Imp. \$ 20. e) 17 al 23-1-74

O. P. Nº 16779 T. Nº 4817

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S. M.
METAN (Salta)

Convócase a los señores asociados a asamblea general ordinaria para el día 27 de enero de 1974 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) 9 a 19 horas, acto eleccionario. Renovación parcial de comisión directiva.
- 2º) 19 a 19.30, escrutinio de votos emitidos.
- 3º) Lectura acta anterior, Balance General, Memoria, informe del Organó de Fiscalización y designación de dos socios para la firma del acta.
- 4º) Cuota societaria.

RENE GUILLERMO ARANCIBIA
Secretario

MIGUEL ANGEL VILLAFANE
Presidente

Imp. \$ 20. e) 17 y 18-1-74

O. P. Nº 16783 T. Nº 4822

"FRANCISCO JUNCOSA S. A."

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Francisco Juncosa S. A., a asamblea extraordinaria, la que se llevará a cabo el día 2 de febrero de 1974, a horas 17, en el domicilio de la Sociedad, calle Balcarce 39, 2º piso, departamento "A" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior y designación de dos accionistas para la firma del acta de la presente asamblea.
- 2º) Reducción del capital social.

Salta, enero de 1974

Imp. \$ 20. e) 17 al 23-1-74

O. P. Nº 16775 T. Nº 4813

C O N V O C A T O R I A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La H. C. D. del Club Villa San Antonio cita a sus asociados a la asamblea general ordinaria para el día 28 de enero a las 11 en su sede social de 16 de Setiembre y Florida.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º) Designar dos socios para firmar el acta.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General.
- 4º) Renovación total de la comisión directiva.
- 5º) Asuntos varios y cuota social.

Se comunica a los señores socios que las listas de candidatos para su oficialización serán recibidas en Pellegrini 386 hasta el día 24 del corriente.

ALBERTO FIGUEROA
Secretario

ROBERTO ALESANCO
Presidente

Imp. \$ 20. e) 16 y 17-1-74

O. P. Nº 16772 T. Nº 4812

EL BORDO ACEITES ESENCIALES

Sociedad Anónima Industrial Agraria y Comercial
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Por cinco días: Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de enero a las 19 horas en Zuviría 682 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación de los Balances Generales de los ejercicios de liquidación a las fechas 31 de marzo de 1970, 1971, 1972 y Balance Final de Liquidación al 31 de diciembre de 1973.
- 2º) Fijación de honorarios de los liquidadores y Síndico por sus gestiones.
- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

COMISION LIQUIDADORA

Imp. \$ 20. e) 15 al 21-1-74

O. P. Nº 16766 T. Nº 4806

NORD AUGUSTO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CITACION

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias el Honorable Directorio cita a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día tres (3) de febrero de 1974 a horas 18, en el domicilio de Florida Nº 75 de esta ciudad de Salta, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura de la Memoria Anual por el presidente del Directorio.
- 2º) Consideración del Balance General, Cua-

dro de Ganancias y Pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 30 de junio de 1973.

- 3º) Elección de los miembros de un nuevo Directorio.
- 4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
- 5º) Aumento remuneraciones del Directorio.
- 6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 20.

e) 15 al 21-1-74

O. P. Nº 16756

T. Nº 4797

COOPERATIVA DE PRODUCTORES
TABACALEROS DE SALTA LTDA.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la Co-

operativa de Productores Tabacaleros de Salta Ltda., a Asamblea Ordinaria, la que se realizará el día sábado 26 de enero de 1974, a horas 17, en la sede de la Planta de Acopio, cita en Estación Alvarado, Salta, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de dos socios para la firma del acta de la presente asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe del Síndico correspondientes al Primer Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1973.
- 3º Consideración de la propuesta de distribución de excedentes y remuneración al Consejo de Administración y Síndico, conforme al artículo 67 de la ley Nº 20.337 y ratificación remuneración gerencia.
- 4º Elección de tres consejeros titulares por dos años y de tres miembros suplentes, dos por dos años y uno por un año y elección de un Síndico titular y un suplente. — Salta, enero de 1974.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Imp. \$ 20.

e) 11 al 17-1-74

Sección BALANCE

O. P. Nº 16781

T. Nº 4820/4785

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Gerencia de Control de Entidades Financieras

ENTIDAD: MASVENTAS SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD DE CREDITO PARA CONSUMO

BALANCE GENERAL
(de publicación)

Nº de inscripción D. G. I. 13-485-09-751-8 — Nº de inscripción C.N.P.I.C.A.C 264.430
Código de la entidad: MASVENTAS - SALTA - 55037.1706.011
Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1973

	CODIGO 1	IMPORTE EN PESOS
A C T I V O		
DISPONIBILIDADES	1100	505.936,29
Efectivo	1110	17.471,34
En entidades financieras	1120	488.464,95
Otros conceptos	1130	—,—
PRESTAMOS	1200	2.221.587,50
Anticipos	1210	—,—
Documentos descontados	1220	—,—
Con instrumentos utilizables ante adherentes	1230	2.159.732,80
Prendarios	1240	—,—
Hipotecarios	1250	—,—
A entidades financieras	1260	—,—
Otros	1270	61.854,70
INVERSIONES	1300	23,—
Valores mobiliarios	1310	23,—
a) Nacionales	1311	—,—
b) Provinciales	1312	—,—
c) Municipales	1313	—,—
d) Privados	1314	23,—
Otras	1320	—,—
INMUEBLES DE USO PROPIO	1400	117.600,—
BIENES DIVERSOS	1500	83.314,13
OTRAS CUENTAS	1600	54.446,49
TOTAL DEL ACTIVO:	1000	2.982.907,41
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	2000	—,—
TOTAL GENERAL:	0000	2.982.907,41

	CODIGO 2	IMPORTE EN PESOS
P A S I V O		
OBLIGACIONES	1100	2.251.135,39
Financieras	1110	2.220.250,30
a) A la vista	1111	12.470,—
b) En caja de ahorros	1112	619.504,68
c) A plazo determinado	1113	1.143.377,—
d) Por emisión de letras y pagarés	1114	—,—
e) Por financiación de consumo	1115	444.898,62
f) Con entidades financieras del país	1116	—,—
g) Con entidades financieras y otros titulares del exterior	1117	—,—
h) Otras	1118	—,—
No financieras	1120	30.885,09
a) Con garantía real	1121	—,—
b) Otras	1122	30.885,09
PROVISIONES	1200	10.766,—
PREVISIONES	1300	—,—
OTRAS CUENTAS	1400	198.662,49
TOTAL DEL PASIVO:	1000	2.460.563,88
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	2000	116.681,01
CAPITAL	3000	300.000,—
Integrado	3100	300.000,—
Dividendos en acciones a distribuir	3200	—,—
A integrar	3300	—,—
RESERVAS	4000	105.662,52
Legal	4100	3.927,—
Otras (1)	4200	101.735,52
(1) INCLUYE: Saldo por actual. Contable Decreto Ley 19742/72 \$ 46.368. Saldo Ley 19742/72 \$ 46.368.		
TOTAL GENERAL:	0000	2.982.907,41

I CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	CODIGO 1	IMPORTE EN PESOS
D E B E		
Intereses y comisiones	1100	239.538,64
Gastos en personal	1200	205.870,39
Otros gastos	1300	306.327,03
Pérdidas diversas	1400	12.721,87
Amortizaciones y provisiones	1500	32.781,70
SUBTOTAL	1000	797.239,63
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2000	114.725,28
TOTAL	0000	911.964,91

	CODIGO 2	IMPORTE EN PESOS
H A B E R		
Intereses y comisiones	1100	837.689,83
Utilidades diversas	1200	74.275,08
SUBTOTAL	1000	911.964,91
<hr/>		
PERDIDA DEL EJERCICIO	2000	—,—
TOTAL	0000	911.964,91

II	CUENTAS DE ORDEN	CODIGO 3	IMPORTE EN PESOS
RESPONSABILIDADES EVENTUALES			
	Fianzas y avales otorgados	1100	—,—
	Otros riesgos	1200	—,—
GARANTIAS OTORGADAS			
GARANTIAS RECIBIDAS			
	Acciones de la entidad (Directorio)	3100	—,—
	Documentos	3200	—,—
	Títulos y otros valores	3300	—,—
	Mercaderías, maquinarias y productos varios	3400	—,—
	Hipotecas	3500	—,—
	Otras	3600	—,—
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
	Valores al cobro	4100	—,—
	Valores en custodia	4200	—,—
	Otras	4300	—,—

III		CODIGO	IMPORTE EN PESOS
Utilidad del ejercicio		1 2000	114.725,28
		2 2000	
Saldo acreedor del ejercicio anterior		1 3000	1.955,73
		2 3000	
UTILIDAD A DISTRIBUIR		1 4000	116.681,01
		2 4000	

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio. (Vº Bº Ley de Entidades Financieras, artículo 30º). Certifico asimismo (artículo 10º Ley 17.250): a) Deudas devengadas con Cajas Nacionales de Previsión no exigibles al 31-8-73: No existen; b) Deudas exigibles al 31-8-73: No existen. — CESAR RODOLFO LAVIN, Contador Público Nacional, Matrícula 9, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Tomo 1, Folio 55.

Certifico que la firma que antecede corresponde al Contador César Rodolfo Lavín, quien está inscripto en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas en la Mat. Nº 36, Fº 55, Tº I. — Salta, 31 de octubre de 1973. — Cont. JOSE EDGARDO PLAZA, Secretario Técnico.

Salta, 26 de octubre de 1973.

CESAR RODOLFO LAVIN
Síndico Titular

MOISES MESON GONZALEZ
Director Titular

ELISEO BRIONES
Presidente

HUMBERTO DAKAK
Vicepresidente